

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

SUSCRIPCIONES.

Gerona al mes. 150 pts
Fuera de Gerona, trimestre. 450
Ultramar y Extranjero, trimestre. 15

FAGO
ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Albareda, 13-2.º

DIRECCION TELEGRAFICA: CORREO, GERONA

NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS

A PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto. 5
Número atrasado. 15
Paquetes de 25 números. 125

AÑO III

—GERONA.—SABADO 7 DE SEPTIEMBRE DE 1895—

NUM 816

INSECTICIDA VEJETAL DESTRUCCION INFALIBLE

El que quiera obtener la limpieza seguida de toda clase de insectos, como chinches, moscas, mosquitos, pulgas, piojos, escarabajos, polillas, hormigas y demas insectos, use el «Insecticida Vejetal» que no causa ningún perjuicio al hombre ni a los animales domésticos.

También se venden polvos para exterminar ratas, ratones y topos.

El que quiera la limpieza de las habitaciones y estar con sosiego en reuniones, en la iglesia, en el trabajo etc. por la molestia que en esta época causan las pulgas, acuda al depósito de polvos establecido en la

Posada de Pedro Montaña
Frente a la Audiencia de esta ciudad.

INSTANTANEA

ABOGADOS

En la Universidad Central es cada vez mayor el número de estudiantes de Derecho.

El Derecho merece ser estudiado.

Sobre todo cuando no existe.

Por eso el número de abogados está en razón inversa de la cultura jurídica de un país.

Allí donde hay un pueblo en que la ley se cumple, en que se rinde culto a la verdad, en que el trabajo está recompensado, hay pocos leguleyos.

Peró hay muchos industriales y agricultores.

Hay pocos sabios, pero muchos hombres.

La ciencia es preferida al empirismo, el laboratorio a la oficina, el análisis al precepto dogmático, el trabajo racional y fecundo al arte de intrigar.

Fero sólo hay un medio de quitar preeminencias y ventajas a los jurisperitos. Y las gentes han buscado ese desideratum.

Ser todos abogados.

Carlos Christian.

PELUQUERIA

Don José Carreras, antiguo dependiente de casa Cot, participa a sus numerosos amigos que ha abierto un establecimiento de peluquería en la calle del Peso de la Paja número, 7.

El Nuncio en Ripoll

A las ocho de la noche del miércoles, los balcones de la casa del excelentísimo señor marqués de Dou se hallaban ocupados por sus simpáticas hijas, el gobernador de Barcelona, el señor regente de la parroquia de San Pedro y el señor marqués é hijos, precediendo á tan distinguida concurrencia monseñor Cretoni.

La serenata

La copia ripollesa «Los Independents» abre la marcha con una sardana, bailada por distinguidos jóvenes de ambos sexos de aquella población, alternando con los mismos la «colonia veraniega.»

Al terminar, el Nuncio de Su Santidad aplaude á los ejecutantes, siendo secundado por todos los señores que habían ido á cumplimentarle oficial y particularmente.

Tocó su turno á la orquesta «Los Trinquils», que ejecutó una bonita sinfonía en medio de los calurosos aplausos de la numerosa concurrencia que llenaba la plaza Nueva y avenidas.

Al empezar de nuevo la sardana, monseñor Cretoni, que permanecía aun en el balcón, de pié, sonriendo y llevando el compás con las manos y cabeza, demostró al gobernador señor Sánchez de Toledo deseos de conocer las reglas para bailar tan difícil como fraternal danza, deseo que el ilustre hijo del señor marqués de Dou (don Joaquín), satisfizo mandando á buscar á la imprenta del señor Bonet dicha reciente publicación.

El libro, elegantemente impreso, cuyos autores son los señores Monsalvatje y Aleu, fué hojeado por monseñor Cretoni con avidez y entusiasmo su contenido.

Terminada la serenata, empezó la cena, presidida por el Nuncio S. S.

Al retirarse del balcón fué saludado con entusiastas vivas.

Monseñor recompensó con largueza á ambas orquestas, que se retiraron satisfechas.

La fiesta ha resultado solemne y de suma importancia para aquella villa.

A causa del cansancio, monseñor no ha podido visitar, como era su deseo, las principales fábricas de aquella.

Se ha mostrado complacido por la acogida que se le ha dispensado en aquella y ha felicitado al dignísimo señor alcalde y concejales del Ayuntamiento por la buena administración que se nota en la villa.

EL ASUNTO VERDAGUER

Aclaraciones

«Quién le dice á *El Noticiero* qué seamos adversarios del catolicismo? Dónde lo ha visto?» pregunta *La Publicidad*.

La Dinastia nos ahorra la respuesta:

«Lo que de seguro no sabía *La Publicidad* al comenzar á publicar las cartas del padre Jacinto, era la poca miga que habían de tener y el poco juego que habían de darle, ya que la obsesión que su autor padeciera y todos los afectos y violencias humanas en su corazón despertados, si bastantes para que aceptare como órgano y representante de sus quejas á un diario que si no es masón, tiene redactores é inspiradores que ocupan pública y oficialmente importantes cargos en la Masonería española, y que al reverso de su retrato y de versos suyos selectos, publicaba un artículo menospreciando «la sotana y la sucia capucha del fraile», insuficientes para hacer que su entendimiento fojase y su mano escribiese historias y fábulas que arrojar, una vez enlodadas con el fango de la vía pública, al rostro de respetables personalidades.

Así es que como esencia y resumen de lo inspirado al distinguido colega, por las cartas del padre Verdaguer, bien puede servir la frase final del artículo «Comentarios» á las mismas: «Pobre Mossèn Jacinto, que lástima que seas tan sinceramente cristiano!..»

Comprenderíamos que, á pesar de la disparidad de ideas que entre *La Publicidad* y el padre Verdaguer ha existido siempre, el colega, creyéndole efectivamente perseguido, como le creyó *El Noticiero* al recibir su primer «Remitido», le escribiese noblemente sus columnas. También se las hubiera abierto en este caso cualquier otro diario local á quien se hubiese dirigido.

Que después de hablar el padre Verdaguer, que después de declarar que ha ido y venido

de Vich y La Cleva á Barcelona y Madrid cuando le ha aparecido oportuno, á pesar de la prohibición de su prelado; que después de quedar demostrado con la misma relación del perseguido que toda la persecución se reduce á procurar que viva en el descanso y paz, tantas veces per él deseados. por él que mientras vivió en Barcelona se llamaba, anyorando el campo y su sencilla vida, «el desterrado de la soledad», y á castigar su rebeldía á los mandatos del obispo con la recogida de las licencias; que después de ser evidente que no hay más que esto de que pueda quejarse el padre Verdaguer, quedando en cambio muchos puntos oscuros é inexplicados y principalmente su ira hacia el que fué su amigo y protector durante largos años hacia su familia, hacia sus amigos antes preferidos y hacia su obispo, y su afecto y adhesión á personas desconocidas y de dudosos antecedentes con quienes llega á vivir bajo el mismo techo; que después de todo ello se quiera aventar ese fuego de verdadero artificio y convertirlo en hoguera abrasadora de reputaciones y honras, es lo que ni se concibe ni se puede tolerar.

Para semejante empresa no pueden bastar, no bastan, hermosos períodos de poética prosa de un lado, ni frases de relumbrón por otro. Sería preciso exponer hechos y no los hay como no sea los que conviene callar.»

(De *El Noticiero*).

FABRICA DE HIELO A VAPOR PRENSA, 4.—GERONA.

Grandes existencias de hielo y botellas frappé de excelente agua potable, remítase á todas partes con la mayor prontitud y envases especiales.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Depósito esclusivo de heladoras de todas clases y de los acreditados jarabes cremas Hogtons para la fabricación de sorbetes y Mantecados.

Un abonó de 24 botellas frappé 2'50 pesetas

Crónica

En Contestins y en el oratorio particular de don Manuel Bonmati y de Cendra, contraerán matrimonio el lunes próximo la simpática señorita doña Doíores Bonmati y nuestro antiguo amigo el Procurador de los tribunales don Juan Ribas Girbal.

Será celebrante el cura párroco de La Selva.

Los novios saldrán el mismo día por la tarde, en el tren expreso, para Barcelona, Montserrat y Tarragona.

Les deseamos una interminable luna de miel.

Sonar ¡eh! sonar; señora *Lucha*.

Efectivamente, la vida ministerial, es un sueño. Y guay de tí, querido colega, el día que *Fausto* te empiece.

En la próxima edición, tendrán el gusto de decirle cuatro verdades á *La Lucha*, *Fausto* y *EL CORREO*.

Se lo anticipamos para su gobierno.

Dicen de Cassá de la Selva, que se trabaja con actividad, en la construcción del nuevo teatro de aquella villa; también se está procediendo á la completa reforma de la Casa Consistorial, que quedará convertida en esbeto edificio.

Un periódico de Figueras dice que se ha verificado en la Casa Capitular la reunión para tratar de la construcción de un ferrocarril de dicha ciudad á Rosas, cuyo proyecto conside-

ran de fácil realización sus autores; y el cual, á juicio de estos, ha de reportar grandes beneficios á aquella ciudad.

Pusieron de manifiesto á los concurrentes los planos completos de la obra, cuyo presupuesto total asciende á 1.000.000 de pesetas. La línea del ferrocarril deberá pasar rozando á la carretera, y en dirección paralela á esta hasta llegar al sitio denominado «Casetas del Estany», desde cuyo punto se dirigirá á Rosas casi en línea recta.

Los empresarios de esta obra exigen del país una subvención, para después de terminada aquella, que no deberá bajar de una cuarta parte de su total importe.

El arzobispo de Tarragona tiene preparados dos regalos que enviará á Su Santidad en recuerdo del Congreso Católico celebrado en aquella capital.

Consiste el primero en un ejemplar del tomo que contiene los trabajos aprobados por el dicho Congreso, el cual está ricamente encuadernado llevando grabado en las tapas el escudo de León XIII con la siguiente dedicatoria: «A Su Santidad León XIII, el Cuarto Congreso Católico Nacional.»

El segundo es una preciosa medalla de bronce, cuyo anverso representa fielmente la fachada de aquella Basílica con la siguiente inscripción circular: «Cuartus Congressus Catholicus Hispanus in Basilica Tarracon coelebratus.»

En el reverso se ve una hermosa cruz, de la cual se destacan multitud de rayos que iluminan á los escudos de España, de Tarragona y del Cabildo Metropolitano, leyéndose los lemas: «Unos Dominos; una fides; unum bapbttismam,» llevando la siguiente inscripción circular: «Proe; sentos R. Nuncios Apos. II Cardinales II Archiepiscopi XIX Episcopi.»

Esa medalla es una joya del arte numismático.

Por una pareja de la Guardia civil del puesto de Vilovi ha sido detenido por indocumentado José Gispert Maimó el cual intentó suicidarse en 6 de Febrero último junto con una joven que lo llevó á efecto y con la que se había fugado de Barcelona.

Ha sido declarado cesante el oficial de tercera clase de esta Delegación de Hacienda, señor Muñoz.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que cuando en reuniones públicas haya de hablarse en catalán, se ponga con la anticipación necesaria en conocimiento de la autoridad, á fin de que ésta se haga representar por funcionario que domine ó comprenda el idioma en que los oradores hayan de expresarse.

Con este medio conciliador queda resuelto el incidente surgido en el meeting librepensador últimamente celebrado en el Circo Ecuestre de Barcelona.

Mañana celebra su fiesta mayor la villa de L'ansá con funciones religiosas, conciertos, sardanas, serenatas y bailes, habiéndose ajustado para amenizar dichos actos la «Orquesta Vella» de Palafrugell, que dirige el concertista de clarinete don Tritón Bonany.

Durante la presente semana por los veterinarios del Municipio se han decomisado: 8 kilos de bazos é higados, 1 de embutidos, 17 de varias frutas, 8 de tomates, 5 pedazos de gallina y 28 melones.

Ayer, á las tres de la madrugada, falleció en Blanes don Ignacio Sales, que en vida se

LOS PRÓFUGOS DE CANARIAS

Como anunciamos, ayer visita el Sr. Azcárraga la comisión de Canarias.

El obispo de Canarias, que la preside, expuso las pretensiones que la comisión traía, manifestando que, aunque los canarios estaban dispuestos a cualquier sacrificio, era en realidad muy sensible arrancar de sus hogares a tantos padres de familia de una vez, puesto que casi todos están casados y no habían tenido ellos la culpa de que no los llamaran a su debido tiempo.

El ministro manifestó que en las circunstancias actuales, por dolorosas que fueran los sacrificios, había que hacerlos, sin ponerlos tasa; pero que considerando muy dignas de tenerse en cuenta las razones expuestas por el señor obispo, estudiaría el asunto, para ver qué se podía hacer en favor de los que no habían servido en filas en aquellas islas.

El general Azcárraga conferenciará sobre la cuestión con el Sr. Cos Gray.

Noticias

Incendio en Tirados

El día 28 de Agosto último ocurrió un fuego en el caserío de Tirados (Salamanca).

Los habitantes de la Vega de Tirados, con las autoridades a la cabeza, se personaron en Tirados.

El fuego principió en una tenada propagándose enseguida a otras, quedando destruidas multitud de dependencias atestadas de paja, leña, maderas y arcos de la rranza.

Los vecinos de la Vega y los pocos moradores de Tirados, hicieron supremos esfuerzos por evitar que el siniestro se propagase a las viviendas contiguas.

Dirigía las operaciones, con ánimo sereno y con un celo digno de encomio, el párroco D. Dionisio Polo, a quien se unió la autoridad del distrito tomando toda clase de medidas para la seguridad personal e intereses.

El fuego duró diez y ocho horas consecutivas lográndose localizarlo, salvando los bueyes de labor y evitando hubiese desgracias personales.

El fuego fué intencionado.

El alcalde, juez municipal y secretario del Ayuntamiento y del juzgado; Sres. Moró, Sagrado y G. Román, se pusieron al instante sobre la pista del autor del hecho, siendo auxiliados por una pareja de la benemérita, logrando sin violencia dar con el reo que, convicto y confeso, quedó a disposición del juzgado.

El reo se llama Maximino Barrócal (a) el Rebojo, natural de Vega de Tirados, de dieciocho años, jornalero. Sus padres Es eban y Genoveva son unos pobres infelices; honradísimos.

Maximino ha observado hasta ahora buena conducta moral; no ha tenido más defecto que ser poco amante del trabajo.

No puede presumirse que ejecutara el hecho por móviles de venganza ni por causar daño sino simplemente por no saber lo que se hacía, y como él dice «por enredar».

Cuando vio ardiendo la tenada, corrió a dar aviso a un compañero suyo y al amo de la finca; después se marchó a la iglesia y tocó las campanas, yendo después muy tranquilo a apagar el fuego con la demás gente.

Las pérdidas ocasionadas se calculan aproximadamente en 5.000 pesetas.

Vacantes

La secretaría del Ayuntamiento de La Ventosa (Cuenca), por destitución, dotada con 500 pesetas hasta el 2 de Octubre próximo.

La del de Cheles (Badajoz) con 999 pesetas.

Ayer fué detenido en la calle Mayor un tomador de café, de doce años de edad conocido por El Bola, al arrancarle de un tirón el reloj a una señora.

El objeto robado se recuperó, pues el precoz ladrón no tuvo tiempo de entregárselo al camarada que le acompañaba.

Los amantes de lo ajeno

Ayer fué conducida a la Cárcel de mujeres una joven que estaba sirviendo en una casa próxima a la iglesia de San Antonio de la Florida, y que veía practicando algunos robos en unión de su amante, que también fué detenido.

En la plaza de Toros del Corral de Calatrava se produjo hace días un motín.

La causa que originó el tumulto fué que los vecinos de dicho pueblo no quisieron pagar por presenciar la corrida.

El público arrempujó contra las puertas de la plaza, las que fueron bien pronto derribadas.

Los alborotadores, provistos de navajas, invadieron el redondel dando muerte al cornúpeo que se lidiaba.

No contentos con estas fechorías, empezaron a destrozarse los tendidos y barreras.

Vista la gravedad que iba tomando el tumulto, vióse en la necesidad de intervenir la guardia civil, la cual logró desalojar la plaza, evitando de este modo que ocurrieran desgracias personales.

Los hombres que habitan a mas altura

Hasta poco ha se creía que los hombres que viven a mas altura eran los monjes del convento de Thibet, que en número de veintuno lo ocupan, y que está situado a seis ó siete mil pies sobre el nivel del mar.

Hoy se sabe que tiene el privilegio de vivir a más altura una colonia obrera de Montes-Choroqui, en la provincia boliviana de Chichos, que se ocupan en la explotación de minas de estaño y de óxido de bismuto, y que está diez y siete mil pies sobre el nivel del mar.

Un transatlántico monstruo

La Liga Transatlántica Hamburguesa ha en-

cargado un buque de extraordinarias dimensiones, que será construido en uno de los más importantes astilleros de Dublin.

Este buque tendrá dos hélices, y no desplazará menos de 20.000 toneladas ó sea aproximadamente el porte del «Great Eastern», la «ciudad flotante», como se la llamó, y que, a la verdad, no dió resultado práctico ninguno.

Hasta hoy, los mayores trasatlánticos, sólo desplazan 13.000 toneladas, y aun sólo hay dos que alcancen esa cifra, que son el «Lucania» y el «Campania».

El enorme buque de la compañía hamburguesa está destinado especialmente al transporte de mercancías; pero así y todo podrá llevar 200 pasajeros en los camarotes y 1.500 en el entrepuente.

El buque estará concluido de aquí a diez meses.

El juzgado de guardia entendió anoche en veintinueve causas, instruidas por otros tantos sucesos, casi todos sin importancia.

Un petardo

Se dijo anoche que habían estallado en distintos sitios de Madrid, y a la misma hora, tres formidables petardos.

Los sitios donde se decía que habían hecho explosión los petardos eran la calle de Santa Catalina, la de las Torres y la plaza de Antón Martín.

Ni en el gobierno civil ni en el juzgado de guardia había más noticias que la referente a la primera de las citadas calles.

Los serenos de la de las Torres y de la plaza de Antón Martín, dijeron que no habían oído explosión alguna.

En la de Santa Catalina, esquina a la del Prado, la detonación fué formidable.

El petardo no produjo desgracias ni destrozos.

Cuando acudieron los agentes de la autoridad sólo advirtieron fuerte olor a pólvora, denso humo, un papel ardiendo y algunos restos del petardo.

Estos fueron puestos a disposición del juzgado de guardia.

Signora, quiénes son los autores del atentado... ó de la broma.

En ríña con otro en la calle de Segovia fué herido con arma de fuego un sujeto, el cual ingresó en el Hospital.

El agresor fué detenido.

El general francés y las tropas españolas

El general francés Varsigne ha revistado las tropas de la guarnición de San Sebastián probando los ranchos.

El general dijo que el soldado español era el más sufrido de Europa.

Examinó el vestuario de la tropa, acompañándole en la revista los generales López Pinto é Illana.

Después aceptó el lunch con que le obsequiaron en el castillo.

El general Varsigne brindó por España y por su ejército.

Anoche comió en casa del señor duque de Mandas. Partirá en el expreso para Pau, con objeto de asistir a las maniobras que han de verificarse en dicho punto.

El general francés va muy satisfecho de su viaje a España.

La Comisión provincial ha acordado abrir un concurso entre nacionales y extranjeros para la presentación de proyectos de una red de ferrocarriles secundarios en la provincia de Madrid.

Para los estudios se señala el plazo de un año, y se concede un premio de 5.000 pesetas y dos accesits de 250 pesetas cada uno.

Falsificador

El jefe de policía de Barcelona, Sr. Freixa, ha detenido a Antonio Faillet, conocido por El Francés, oficial de la escribanía de Ribot, del juzgado del Parque.

Es supuesto autor de algunas falsificaciones, mediante las cuales, y de acuerdo con otros, consiguió en 1889 retirar importantes depósitos del Banco de España, pertenecientes a antiguos franceses.

El falsificador había llegado procedente de Orán.

Libro de los opositores

La obra que, con el título que encabeza e tas líneas, está publicando la casa editorial de Hernando y Compañía, es de suma utilidad. La forman tantos libros como asignaturas comprenden los programas publicados por la Dirección de Instrucción pública, con destino a los profesores que deseen hacer oposiciones a las escuelas de primera enseñanza superior.

Los libros publicados ahora se titulan *Agricultura y Elementos de Historia*, redactados por personas competentes, bajo un plan nuevo y sintético y conteniendo datos curiosos é instructivos no frecuentes en esta clase de obras.

En el orden de publicación, con estos dos libros, van publicados doce y están en prensa los que comprenden el resto de los programas referidos.

La huelga de Aleoy

Se ha calmado bastante la agitación de los tejedores a mano que trabajan en las piezas con arreglo a las tarifas propuestas por los arbitros.

Se les ha prometido que se tratará de evitarles los perjuicios que sufren, y se practican constantes gestiones para obtener el aumento de precio en la laboración de los tejidos que originan las quejas.

Los Sres. D. Juan Panero, Patricio Rodríguez, Benito Pena, Nicolás Crespo, Andrés García, Magin Rubio, Eduardo Ezarraga, y en representación de sesenta y seis vecinos de Astorga, telegrafían a la prensa:

«Vecinos de Astorga ruegan inserción enérgica protesta al señor ministro Gobernación,

governador civil, detención arbitraria D. Cipriano Altea por agentes municipales, quienes con frecuentes amenazas y actos de esta índole atropellan vecinos honrados de esta pacífica ciudad».

LA CUESTION DEL "ALLIANCE",

Telegramas de la «Agencia Mencheta» dan cuenta de una conferencia celebrada con una importante personalidad que ocupa altísimo cargo diplomático, desmintiendo las aseveraciones del Sr. Muruaga, publicadas en el *Heraldo*.

De dicho telegrama son los siguientes párrafos:

«La nota que el gobierno de Washington pasó al de España no tenía el carácter de *ultimatum* ni en su forma ni en el sentido que la informaba, ni en ella se hablaba de represalias, así como tampoco habla motivo para considerarla como una imposición, por el contrario, estaba redactada dentro de los términos que para esta clase de comunicaciones imponen la consideración y la cortés diplomáticas.

De otro modo, el Sr. Groizard, que fué el ministro de Estado que la recibió, la hubiera seguramente rechazado.

También es inexacto que el gobierno yankee trasladase a Madrid las negociaciones entabladas por el entonces encargado de la Legación de España en Washington, siguiendo las prácticas establecidas para estos casos.

Asimismo es inexacto que en el ministerio de Estado haya recibido declaración alguna del conde de Hobkirk, pues quiso formularla seis meses después de surgir el conflicto del *Alliance* y cuatro de haberse terminado la cuestión».

El telegrama dice después que el *Alliance* se hallaba en aguas libres, según la suaria instruida en la Habana, y termina.

«El personaje a quien debo estas confidencias niega que el Sr. Muruaga presentase su dimisión por causas relacionadas con el conflicto del *Alliance*, y afirma que no es cierto se haya impuesto corrección alguno al comandante del *Venadito*».

Créese que el personaje a quien se refiere Mencheta es el ministro de Estado.

CURIOSIDADES ANTIGUAS

Sebido es que entre los antiguos germanos, tronco de los bárbaros, que se repartieron el imperio romano, casi todos los delitos, y aun crímenes, eran castigados con mulas. Esta costumbre pas a la legislación de las varias naciones que fundaron los sajones, godos, lombardos, francos, normandos y demás razas teutónicas, y en los historiadores ó cronistas de los siglos comprendidos entre la caída del imperio romano y las cruzadas, aparecen curiosos datos numéricos relativos a estas penas pecuniarias, ó sea al *wehrgeld* de los alemanes *wehrgeld* de los anglosajones.

En los siglos VIII, IX y X, y en Inglaterra, costaba el homicidio de un plebeyo, hombre libre (*ceorle*) 266 *thrismas*; el de un noble ó clérigo, 2.000; el de un magistrado inferior, 4.000, el de un magistrado superior: ú obispo, 8.000; el de un príncipe 15.000, y el mismo regicidio estaba tasado en 30.000 *thrismas*.

Algunos eruditos se inclinan a creer que la pena pecuniaria solo se aplicaba al simple homicidio, y que el asesinato se castigaba con pena corporal, pero la mayor parte de los historiadores, y entre ellos el ilustre David Hume, opinan que el *wehrgeld* ó componenda pecuniaria se aplicaba a todo; y en prueba de ello se aduce la legislación ya escrita de Alfredo el Grande (871), en la que se castiga con pena de muerte el asesinato alevoso, novedad que no parece que haya llegado a prevalecer hasta tiempos muy posteriores (siglo XII, Enrique II).

Respecto al homicidio del rey, no deba chocar que sólo por la cantidad de la multa se diferenciase del homicidio de los súbditos; pues entre los germanos el rey jamás fué otra cosa que el primero entre los caudillos y magistrados. En el reino de Kent, durante la heptarquía inglesa (500 a 827), y al poco tiempo de introducido el cristianismo, la multa impuesta al matador de un obispo, era mayor que la impuesta al regicida. En las leyes escritas de Alfredo se consignaba expresamente que la conspiración contra la vida del rey, se peraró con una multa (colección de Aelf y de Wilkins).

Vigente aun el derecho consuetudinario y escrito, que permitía redimir la muerte de un hombre con una suma de dinero, Guillermo el conquistador, después de haber devastado 30 millas de terreno en el Hampshire, destruyendo poblados é iglesias en plena paz, para crear un bosque propio para la caza impuso pena de muerte a todo cazador furtivo que matase un ciervo, un gamo ó una liebre (1080).

Para hacernos cargo de la importancia de las multas pecuniarias, diremos que el *thrisma* equivalía, por su peso en plata a unos cinco reales de nuestra moneda; pero apreciando las cantidades de trigo, cebada, caane y otros artículos de primera necesidad, que en aquella época podían ser adquiridos por un *thrisma*, puede computarse en cinco tan reales el valor en cambio del *thrisma*; y por lo tanto vemos que la multa impuesta al matador de un plebeyo no bajaba de unos 13.000 reales y la impuesta al regicida era de 1.500.000 reales.

Cuando el homicida no podía pagar quedaba en libertad los deudos ó amigos del muerto para tomar por su mano venganza de la ofensa, que generalmente se amoldaba a la ley del Talión; y en realidad casi siempre la muerte se vengaba con la muerte.

El primer paso hacia la justicia hecha en

nombre del cuerpo social, y no como indemnización al agraviado, se dió cuando el soberano y los magistrados se reservaron en las multas una parte importante; con esto empezó la evolución hacia el actual concepto de la sanción penal.

Diversiones

PILAR BARCENA

Dice *La Voz Montañesa*, de Santander, ocupándose de los conciertos del Sardinero, y de la distinguida cantante cuyo nombre encabeza estas líneas:

«Esta señorita, a quien ayer ofamos por primera vez, nos pareció, aunque en el programa aparecía como *mezzosoprano*, una contralto que a los viejos nos hace recordar los buenos tiempos de *Marietta Albani* y de *Elena d'Angri*.

Con voz de mucha extensión y de gran volumen, sobre todo, en los registros bajo y medio; con buena y clara vocalización; con excelente escuela y sentimiento exquisito, se puede ir muy lejos y subir muy alto, y la señorita Barcena posee esa envidiable dote; a más de tener hermosa presencia, condición muy recomendable para la carrera del teatro, en el que ha obtenido ya muchas victorias y ha de obtener muchas más todavía.

Así se lo demostró el público ayer tarde obligándola a repetir el brindis de Lucrecia: «*Il segreto per esco felici*».

También se pidió la repetición de la cavatina del paje *Gli Ugonotti*; pero la señorita Barcena a sustituyó la cavatina de Meyerbeer por la canción de *Carmen*, de Bizet.

En el *Canto del presidiario*, que dijo con admirable expresión, fué también extraordinariamente aplaudida.

Los profesores del sexteto estuvieron como siempre.

Y la gente moza bailó después como nunca.

Ultimas notas

Ayer comieron en casa del Sr. Elduayen los ministros que se hallan en Madrid, excepción hecha del general Azcárraga, y esto fué motivo de que circularan rumores de que se preparaba una conjura, a la que no había querido asistir el ministro de la Guerra.

Según versión autorizada, no hay nada de eso, ni menos había de capitanear cualquier tendencia que se dibujara en el partido conservador el marqués del Pazo de la Merced, cuya consecuencia y fidelidad al Sr. Cánovas son bien conocidas.

También se dijo que se trataba de celebrar Consejo de ministros.

Durante la comida se habló de los asuntos de Cuba, de política general, y quizá de los disgustos que parece exista entre algunos ministros, pero de la conversación de éstos con el Sr. Elduayen, resulta que todo lo que tiene carácter exclusivamente político está aplazado.

El Sr. Cánovas llegará a San Sebastián el día 9 y al día siguiente marchará a Cestona el duque de Tetuan, quedando como ministro de jornada el presidente del Gobierno.

Del 20 al 25 regresará a Madrid.

El gobernador de Alicante y la comisión de conservadores de aquella capital confesó ayer con el ministro de la Gobernación.

El gobernador se propone ir a visitar al señor Cánovas.

El Sr. Romero Robledo puso ayer a la firma de la regente varios decretos de indulto de poco interés.

Uno de dichos indultos es para los penados de Melilla que tomaron parte en la guerra y que pasan a servir a Cuba en las guerrillas.

El ministro de Hacienda llegará el día 9 y el de Estado el 14.

En breve aparecerá en la *Gaceta* el nombramiento del Sr. Isaas para la Presidencia del Tribunal Supremo.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 3	DÍA 4
Deuda perpét. al 4 0/0 int....	68.60	68.60
Idem id. pequeños.....	72.00	68.65
Idem id. fin corriente.....	68.20	68.00
Idem id. fin próximo.....	00.00	00.00
Nuevas series G. y H.....	70.20	70.10
Deuda perpét. 4 0/0 ext. (1891).	78.45	78.00
Idem id. pequeños (1891).....	81.25	79.60
Nuevas series G. y H. (1891).....	84.50	83.90
Deuda al 4 por 0/0 amortizable	00.00	00.00
Idem pequeños.....	81.75	81.30
Billetes de Cuba (1888).....	101.00	101.00
Idem 1890, núms. 1 al 825.000.	89.00	89.00
Idem del Banco hipotecario....	00.00	00.00
Cédulas hipot. al 5 por 0/0.....	102.50	100.00
Idem al 4 0/0.....	00.00	00.00
Acciones Banco de España.....	389.00	389.00
Compañía de Tabacos.....	190.50	00.00
METALES PRECIOSOS		
Centenes antiguos.....	21.00	21.00
Idem nuevos.....	16.50	16.50
Oro antiguo.....	18.00	18.00
Nuevo.....	17.50	17.50
CAMBIO		
Londres, a la vista.....	29.76	29.81
Idem a 8 días vista.....	00.00	00.00
París, a la vista.....	18.00	18.10
Idem a 8 días vista.....	00.00	00.00

LA GUERRA EN CUBA

Otra victoria

Nos dió de ella cuenta el telégrafo oficial en los siguientes términos:

Habana 3.—Tengo la satisfacción de manifestarle que general Linare, encargado de llevar un convoy de Cuba a Venta de Casanova, operación que atravesó por las dificultades que ofrecen los caminos, el apetito del enemigo, ha sostenido en el paso peligroso del Muerto un afortunado y bien dirigido combate con las partidas de Rabi y otros cabecillas, durando el fuego más de una hora.

Los insurrectos atacaron con impetu por vanguardia y flancos para romper columna y apoderarse del convoy. Tres guerrillas tejadas los contuvieron y reforzadas con dos compañías de Antequera y Unión dispersaron al enemigo; dejaron siete muertos, entre ellos titulado comandante Ríos y teniente Torres.

Por nuestra parte dos oficiales, cuyos nombres pido, y cinco soldados muertos y veinticinco heridos. El convoy llegó al otro día a su destino. General Linare recomienda comportamiento de las tropas.

Las fuerzas expedicionarias

Habana 3.—Acaban de desembarcar sin novedad del vapor «Antonio López», en medio de los vítores entusiastas de la población, los escuadrones del Rey y de Arlabán, onceno regimiento de Artillería y baterías de montaña.—Campos.

Comentarios

Como comprenderán nuestros lectores, las anteriores y satisfactorias noticias fueron el único objeto de todas las conversaciones.

El combate en defensa del convoy que se dirigió a Venta de Casanova ha debido ser rudo, demostrándose una vez más el arrojo y serenidad con que luchan siempre los soldados españoles.

Motivo son las últimas noticias de legítimo orgullo para España. Tras el triunfo de nuestras armas en Sao del Judío, viene inmediatamente la victoria alcanzada contra las fuerzas que acudieron Rabi y otros cabecillas.

Por otra parte la segunda expedición empieza a llegar a la Habana con una rapidez desusada y con una regularidad que otras naciones evitarán seguramente.

No existe ejemplo, en ningún país del mundo, donde en tan corto plazo se hayan movilizado fuerzas militares tan considerables, poniéndolas en pocos días a 200 leguas de distancia.

Las actuales noticias son el preludio del honoroso triunfo que nos espera en la manigua, a despecho de los miserables laborantes americanos y europeos.

Y vayan los Estados Unidos aprendiendo de lo que es capaz la nación española, por si acaso su gobierno se ha creído que puede impunemente humillarnos.

La artillería en acción

Por cartas particulares se conocen algunos detalles de diversos hechos de armas en que ha intervenido la primera batería de montaña que hay en Cuba.

Referente a uno ocurrido en La Larga, cerca del embarcadero de Cauto, podemos dar algunos detalles.

Una columna, al mando del teniente coronel Rodón, llevaba una pieza de montaña, mandada por el teniente Company. El enemigo aguardaba emboscado a la izquierda del camino, y al pasar la columna rompió el fuego, que fué contestado por la infantería. Entonces funcionó la pieza de montaña, que hizo cuatro disparos con bote de metralla a distancia de cien metros.

El enemigo cesó enseguida en el fuego. Se reconoció el lugar y se encontró un insurrecto muerto que no habían tenido tiempo de retirar.

Después se ha sabido que la metralla había hecho más de 20 muertos al enemigo, cosa lógica, pues esa distancia de cien metros es la que se recomienda como más eficaz para ella.

Por parte nuestra hubo dos soldados de infantería heridos. Al práctico le mataron el caballo, y al comisario de Cauto, que iba de aficionado, le hirieron el suyo. La artillería solo tuvo una mula herida.

Los otros hechos ocurrieron en Guantánamo en los combates de Yerba Guinea y Demajagua.

Mandaba la artillería el capitán de primera batería Sr. Gómez González.

En el primer combate citado hizo tres disparos que pusieron en precipitada fuga a los insurrectos. En el segundo el enemigo atacó por retaguardia dos veces. La artillería hizo dos disparos al sitio donde se oían las voces del enemigo, pues no se les veía. Después de ellos, cesaron las voces y no se volvió a saber más de los mambises.

Las piezas de montaña han maniobrado hasta ahora sin ningún torpezamiento y sus resultados serán cada día más importantes.

Los noticiones del «Times»

Signe el *The Times* recogiendo en sus columnas cuantas noticias desfavorables recibe o inventa contra España. Hace bien: al fin y al cabo, necesitan los insurrectos algo que les anime,

ya que nuestros bravos soldados se encargan de descorazonarlos en cuanto los tienen delante.

Después de todo, ¿qué le importa al *Times* la certeza ó lo erróneo de las noticias? Lo importante para él es que respondan en la caja de la administración los dineros filibusteros.

Véase las noticias que acoge en su número llegado últimamente a Madrid:

«Las tropas continúan patrullando en la provincia de Santa Clara sin provocar serios encuentros con los rebeldes.»

Don Joaquín Torralbas que ejerció un cargo importante en la magistratura en Puerto Príncipe ha sido obligado a dimitir por complicidad con los rebeldes. El Sr. Torralbas es cubano de nacimiento; pero su nombramiento le obtuvo de Madrid. En apariencia prestaba oficioso ayuda a España, pero en realidad ayudaba a los insurrectos de de hecho a tres meses.

En Santa Clara y Matanzas los insurrectos han avisado a los propietarios de ingenios que no recojerán la cosecha de azúcar en la próxima estación y que la falta de obediencia será castigada con la destrucción de su maquinaria y la quema de la caña.

La opinión general es que si el general Martínez Campos no puede limpiar de insurrectos las provincias de Santa Clara y Matanzas antes del 1.º de Noviembre, que es cuando la caña está en sazón, las cosas tomarán serio aspecto, porque la mayor parte de los propietarios de plantaciones no podrán soportar la pérdida de la cosecha.

Se habla del desembarco de un tal Collazo, antiguo jefe de la primera insurrección, cerca de Cárdenas, con 60 hombres y considerable cantidad de armas y municiones. La expedición fué a bordo del vapor «Elliott», capitán M. Millán, perteneciente a la isla del Príncipe Eduardo (Canadá) y preparada en Nueva York.

Los españoles residentes en la Habana han decidido formar una guardia urbana de voluntarios para proteger a la ciudad en caso necesario. Todos los individuos que se alistén contribuirán con cinco pesos cada uno y se pagarán además el uniforme.

El general Martínez Campos llegó a la Habana, donde se dice que permanecerá hasta la llegada de los refuerzos.

Han salido de la Habana para Sagua la Grande 200 soldados a fin de proteger y reforzar la guarnición en vista del desembarco de la expedición Collazo.

En un «meeting» celebrado anoche por el partido autonomista, la opinión se declaró en favor de la necesidad más apremiante ahora que nunca, de abogar por las reformas liberales en Cuba.»

Los muertos y heridos en Ramblazo

Los nombres de los muertos y heridos en la heroica defensa del fortín de Ramblazo dirigida por el sargento Domínguez, y de la que dimos cuenta oportunamente, son estos:

Heridos: cabo Venancio Mena Ortiz; soldados Juan Liódras Durán, Jaime García Borrero, Jerónimo Manrique Manrique, Isidro Vázquez Márquez, Claudio Peña, Isidro Brunet, Alonso Fernández Macelo, Faustino Sánchez Martín, José Puig Fabregas, Joaquín Jarquimo Villera, Guillermo Fernández Vallejo y el cabo Julián Domínguez García Sordo.

Muertos: soldados Antonio González Ojeda, Francisco la Piedra y Martín y Angel Teilito Moni.

Otra aprehensión filibustera

Ayer se recibió en el ministerio de Estado el siguiente telegrama:

«San Sebastián 4.—Ministro de Estado al subsecretario de Estado:

Ruego V. E. transmita ministros Guerra, Ultramar, sig. tiene telegrama que acabo de recibir del ministro de S. M. en Washington:

«Nuevas investigaciones en North Key, a 20 millas Ceda Key, en Florida, donde se encuentra depósito de armas el 30, han hecho descubrir gran cantidad de armas repetición, muchos miles cartuchos informes, provisiones y medicinas, un arsenal completo, del que se han apoderado las autoridades de Nueva Orleans. Vigila un cañonero americano el buque sospechoso.—Dupuy.»

Llegada de buques

En las oficinas de la Compañía Trasatlántica se recibió anoche el siguiente despacho telégrafico:

«Barcelona 4 (6-20 t).—Miércoles seis mañana salió «Luzon» de Puerto Rico para Cienfuegos y llegaron a Puerto Rico, Santiago y San Fernando, que saldrán miércoles tarde para Cayo Francés y Guantánamo.»

Tráfico criminal

Mencheta transmitió ayer a varios periódicos de Madrid el siguiente telegrama:

«Barcelona 4 (12,50 t).—El *Diario del Comercio* denuncia a una casa exportadora a Cuba que suministra artículos de consumo a los separatistas en Cienfuegos y Santiago, cobrando buenos pesos a los enemigos de la patria.»

«No se avergüenzan de comerciar con los enemigos de España, llevándoles, por un puñado de monedas que quemarían la mano de todo buen español, auxilios para que puedan continuar su obra criminal»

Publíquese el nombre de esa casa exportadora para que España la conozca.

Noticias de origen filibustero

TELEGRAMAS DE FABRA

Londres 4.—El periódico *The Times*, que si-gue, como es sabido, con excesivo interés cuanto se refiere a la campaña de los separatistas cubanos y pueda favorecerles, da cuenta hoy, en un despacho de la Habana, de la organización tantas veces anunciada del gobierno de aquéllos noticia, que por cierto, viene a coincidir con los repetidos desastres de los rebeldes. Según el citado despacho, los insurrectos reunidos en congreso en Najika, han nombrado: presidente de su soñada República, al marqués de Santa Lucía; comandante de Santiago de Cuba, a Antonio Madoz; de Puerto Príncipe, a Máximo Gómez, y de Santa Clara, Roloff. Añade el despacho, que los insurrectos pedirán a España una autonomía análoga a la del Canadá.

Londres 4.—El periódico *Standard* dice que la isla de Cuba carece de elementos para llegar a constituir un gobierno estable y que la autonomía de la misma inauguraría una era de revoluciones interminables. En cuanto a la supuesta anexión de los Estados Unidos, ni éstos ni la isla de Cuba la desean.

Nueva York 4.—Según noticias de Lima, una comisión cubana ha celebrado un meeting, en el cual se ha proclamado a la independencia de Cuba. El despacho no añade cuál haya sido la actitud del Gobierno peruano, dadas sus buenas relaciones con el de España.»

Fortines atacados

Un colega publica los siguientes telegramas de su corresponsal en la Habana:

«Habana 31.—(Retrasado por haberle interceptado la censura de Madrid.)

El teniente Cobo, con 22 hombres del regimiento de Extremadura, guardaba el fortín de Maíz, estación de la línea férrea cerca de Sagua.

Viendo que la partida mandada por el cabecilla Bermúdez y compuesta de 200 hombres incendiaba el ingenio de Macagua, creyó el teniente Cobo que debía prestar auxilio a las personas que en dicho ingenio iban a ser víctimas de los rebeldes, y acudió en su auxilio.

Dejó en el fortín cinco soldados y fué con los 17 restantes a atacar al enemigo.

La lucha fué desesperada, horrible.

Tres soldados que pudieron huir fueron a pedir refuerzos.

Cuando llegaron tropas del batallón de San Quintín para auxiliar a los valientes que habían acometido a un enemigo infinitamente superior en fuerzas, el cabecilla Bermúdez y su gente habían huido.

En el campo fueron hallados los cadáveres del teniente Cobo y 14 soldados que habían sido muertos a machetazos.

Este hecho ha ocurrido el día 28.

El día 29 atacaron 200 insurrectos el fortín de Mordazo, en la línea férrea de Santa Clara. Custodiaban Guardia civil y voluntarios de la localidad. Guardaban el tambor algunos voluntarios.

La puerta del fortín fué abierta (se supone que para hacer una salida).

Los insurrectos penetraron en el fortín y mataron a dos guardias y a un voluntario.

Hirieron también gravemente al sargento, al cabo y a cuatro guardias.»

ULTIMAS NOTICIAS

ATAQUE AL POTRERO DE GUAYANA

El *Imparcial* ha recibido esta mañana de su diligente corresponsal en Cuba un vas noticias del teatro de la guerra.

El telegrama, que tiene fecha de ayer, dice: «Anteayer 2 ha habido en el Potrero de Guayana una reñidísima acción, en que de nuevo se ha probado la resistencia admirable de nuestras tropas.»

Las partidas mandadas por Regoy y Lino atacaron el referido Potrero de Guayana.

Una columna compuesta de 50 soldados de infantería y cuatro de caballería, al mando de un teniente de la Guardia civil, hallábase allí cerca vigilando la costa.

Las tropas españolas, a pesar de su escaso número, atacaron a las partidas de Regoy y Lino tratando de defender el Potrero.

Pero como los enemigos eran numerosísimos, los soldados al mando del teniente no pudieron conservar sus posiciones.

Batiéronse en retirada con un arrojo admirable. Perseguidos por los rebeldes, siguieron en su retirada una legua, sin dejar de hacer frente al enemigo.

Al llegar a Vista Bella halláronse con otra columna, compuesta de 50 soldados de infantería y 30 de caballería.

Unida ya las dos columnas, tomaron la ofensiva con tanto arrojo, que los rebeldes fueron batidos.

Regoy y Lino tuvieron que retirarse precipitadamente.

Los rebeldes dejaron en el campo nueve muertos.

Les fueron cojidos por nuestras tropas caballos, armas, víveres y municiones.

Nosotros hemos tenido 4 soldados heridos. El comportamiento de los soldados es digno del más entusiasta elogio.»

El mismo telegrama da cuenta de un «lunch» dado en el Casino Español en honor de los jefes y oficiales: últimamente desembarcados, pronunciándose eloquentes y patrióticos brindis por los Sres. Martínez Campos y Santos Guzmán.

Nuestros barcos

Hoy a primera hora, habrá salido de Cádiz para Puerto Rico el crucero «Abel II», al que seguirá muy en breve el «Alfonso XIII».

—Se ha mandado habilitar los cascos de los buques «Hernán Cortés» y «Fernando el Católico», que serán destinados a servir de pontones en los puntos más amenazados de las costas de Cuba.

Anteayer fué botada al agua, una de las lanchas que, con destino a Cuba, está construyendo la casa inglesa White y C.º.

Nuevo dique

En breve firmará la Reina Regente un decreto convocando a un concurso para la construcción de un dique y una draga de gran potencia, aneja al mismo, para el Arsenal de Suby, así como de una machina de cien toneladas.

Para tratar de este punto el ministro de Marina y el de Ultramar, conferenciaron largamente ayer.

Como Suby vendrá a constituir una nueva población con motivo de dichas obras, que transformarán aquel sitio en puerto de refugio en el Archipiélago filipino y al propio tiempo de desahucio, son muchos los extremos que hay que resolver.

Bajo el punto de vista político y administrativo, dependerá Suby de la capital de la provincia a que pertenezca, de Zamboales.

Para gobernar la nueva población se nombrará con carácter militar, y tal vez civil, un corregidor, puesto que será desempeñado por un capitán de fragata.

Hasta ahora la población se compone de 2000 individuos, todos pertenecientes a la Marina, la que cederá también los terrenos necesarios para el caserío que por ahora se vaya construyendo.

También se piensa en enviar a Suby un batallón de infantería de Marina, con las mismas bases de las fuerzas que hoy existen en aquel apostadero. Con tal motivo se ha preguntado al capitán general de Filipinas respecto a la cantidad que de sus presupuestos podrá consignar para los gastos de dicha fuerza. De lo que conste depende el número que se envíe y el de oficiales que han de salir para dicho punto.

DISGUSTO EN EL FERROL

Anoche circularon rumores alarmantes, que eran desmentidos en los centros oficiales, diciendo que continuaba la misma tranquilidad en el Ferrol que días anteriores.

Se dijo en varios círculos que había aumentado la excitación en el Ferrol; que se había designado una segunda junta de defensa para reemplazar a la primera por encontrarse ésta encerrada; que en varios puntos de la población y hasta en la puerta de la Capitanía general habían aparecido paquines, conteniendo algunos de ellos frases subversivas, y de la Coruña habían salido para la citada población marítima un escuadrón de caballería y dos compañías de infantería.

Ya jecimos más arriba que en los centros oficiales niegan fundamento a estos rumores.

LOS MARCHAMOS

La *Gaceta* de hoy publicará un Real decreto recientemente firmado por S. M. la Reina en San Sebastián, en el cual se declara obligatoria la imposición del marchamo a las pasamanerías de seda y lana.

El decreto va precedido de una breve exposición, en la que se encarece la necesidad de imponer el marchamo a las citadas pasamanerías, a propuesta del Instituto del Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona, para evitar las defraudaciones que antes hubieran podido cometerse.

En su articulado se dispone que a los diez días de quedar en vigor el decreto, que será a los diez de su publicación en la *Gaceta*, tendrán los comerciantes obligación de presentar en las Aduanas las mercancías que tengan de esta clase para imponerles el marchamo.

También publicará la *Gaceta* en el mismo número la Real orden dictada por el ministro para el cumplimiento del anterior decreto.

Extranjero

Los toros en Francia

El Ayuntamiento de Nimes, reunido en sesión extraordinaria, acordó por unanimidad presentar la dimisión y consecuencia de haber sido prohibida la corrida de toros.

El diputado Mr. Bernis apoyó la proposición en que se pedía que el Consejo vote un crédito para celebrar el domingo próximo una corrida gratuita, invitando a ella a los senadores y diputados. Dicha proposición ha sido aprobada con entusiasmo.

El aniversario de Sedán

El periódico satírico berlinés, *Ulk*, con motivo del aniversario de Sedán, publica unos versos, cuya traducción es como sigue:

«En este día de fiesta adorna tu frente con los trofeos de la victoria, cúbrete con tus manos suntuosos vestidos y mezcla a tus caballos job, augusta Germania el laurel de la gloria. Celebra el regreso del gran día en que tu espada redujo al enemigo que te amenazaba y en que de tu noble sangre surgió el árbol de tu unidad. Pero desde mañana, cuando el cliffo y cubierta de ceniza, enciérrate silenciosa en tu habitación y medita cómo podrá ser posible curar con segura mano la herida de tu Sedán interior.»

Los socialistas de Berlín han enviado a los de Francia una protesta contra la celebración del aniversario de Sedán, a la cual han contestado los últimos. También se han repartido 20.000 folletos socialistas censurando el carácter cesarista de dichas fiestas.

había significado no poco, girando dentro del círculo del caciquismo provincial.

Nuestro particular amigo el joven poeta don Narciso de Fontanilles ha obtenido en el certamen de Sans el primer accésit á la flor natural.

Desde ayer tarde se encuentra en Llagostera, delegado por el gobernador civil para inspeccionar la marcha de aquel Municipio, el oficial de Gobernación don Alberto Martínez.

Esta mañana ha pasado visita general de cárceles el general de división, gobernador militar de esta plaza, señor conde de Mayorga.

Mañana por la tarde de 5 á 7 amenizará el paseo de la Dehesa la banda de Guipúzcoa ejecutando las siguientes piezas:

- Pasadoble.
- «Cristina», americana.
- «Isidra», mazurka.
- «Recuerdos de Baden», walses.
- «El Anillo de Hierro», preludio.
- «Lola», polka de cornetía.
- Pasodoble.

Durante el próximo pasado mes de agosto ha habido en Gerona 30 nacimientos, 45 defunciones y 10 matrimonios.

Hay sueltos, como el de *La Lucha* de hoy, referente á la música, que no merecen los honores de la contestación.

Lo sensible es, que saque el gacetillero del colega á relucir el nombre de respetables personas, á quienes compromete, y cuyo crédito padece mucho haciéndolas figurar en las columnas del colega como amigas de su gacetillero.

Los pescadores del pelangre en las costas de Garraf y Castelldefels lamentábase de los perjuicios que les ocasionan los peces voraces que desde hace algunos días han aparecido en gran número en aquellas aguas.

Son muchos los pescadores que al recoger el arreo del fondo del mar, creyendo haber realizado un buen negocio, encuéntrase con que

solo quedan en los arzuolos las cabezas de las merluzas de gran tamaño que se crían en dichas costas, pues se encargan de comerse el resto los animalitos que son en la actualidad el terror de cuantos en dichas aguas se dedican á la pesca.

El pueblo de Colomé celebrará su fiesta mayor los días 11, 12 y 13 del corriente, con funciones religiosas, sardanas, bailes, etc., habiendo sido contratada para amenizar dichos festejos la orquesta «Farnense» de Santa Coloma de Farnés.

La Correspondencia de España afirma que el general Azcárraga no niega que tiene el proposito de enviar á Cuba un tercer cuerpo de ejército de 25.000 hombres á mediados de Octubre.

El *Diario del Comercio* declaraba ayer, refiriéndose á su denuncia de una casa exportadora que negoció con los insurrectos en Santiago de Cuba y Cienfuegos—que oportunamente y si las circunstancias y quien puede lo exigieran, complacería á cuantos desean aclarar el misterio.

En los centros mercantiles ha causado gran descontento esta declaración, diciéndose en ellos de no poder probar la acusación, valiera más no haberla formulado, á menos que se trate de una humorada infundada y efectista, en cuyo caso sólo censuras mercede quien tales distracciones se permite.

Dice «La Lucha» de hoy: «Ayer tuvimos el gusto de estrechar la mano á nuestros queridos amigos de Blanes señores Vilá y Carbó, alcalde éste y jefe el primero del partido conservador-liberal de dicha villa».

Ahora preguntamos nosotros: ¿Ha sido sin duda el señor Ruiz Blanch quien ha nombrado jefe del partido conservador de Blanes al señor Vilá? Porque es público y notorio que el verdadero jefe del partido gobernante en aquella importante villa es desde hace años, don José Roig y Pou á quien no ha desautorizado aún el inclito marqués de Robert.

TEATRO PRINCIPAL

Grandiosa y única función para el domingo 8 Septiembre 1895 en la que toman parte los distinguidos concertistas de violín y piano, hermanos

León y Conrado Fontova

La divertida comedia catalana en un acto y en prosa

LA ESPURNA
Gran acontecimiento Teatral

FREGOLI-LLANO

ESTRENO y única representación en este teatro de la graciosa humorada en un acto y verso

La metempsicosis

A las 9 en punto.

Entrada general 50 céntimos.

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija y contra las explosiones de gas.

PRIMA Fija

DOMICILIADA EN BARCELONA
Comisionado principal en Gerona

D ANGEL MARULL

Calle del Progreso 20, 2.º

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 7

El Dia asegura que, aun cuando los ministeriales lo nieguen, está próxima á estallar la crisis.

El origen de esa crisis es, según el colega, el nombramiento probable de presidente del Tribunal Supremo y el deseo del señor Navarro Reverter de que vaya al gobierno del Banco de España el señor Cos-Gayón.

Se asegura que éste, cansado de tener que bregar con cuestiones como la del Ferrol, y convencido de que sus peculiares

estudios le llaman á entender de asuntos económicos, tiene también ganas de ir al Banco y abandonar el puesto que ocupa.

En ese caso se dice que irá á Gobernación el señor Bosch, al que sustituiría el señor Pidal en Fomento.

Al propio tiempo, el señor Pidal prepararía el terreno para que el señor Romero Robledo pudiera ocupar la presidencia del Congreso.

—Procedentes de Buenos Aires, se reunirán en Montevideo 1.600 prófugos y voluntarios.

Dichos soldados serán reconocidos y tallados y enseguida embarcados para Cuba.

—La escuadra de instrucción continúa lista en Cadiz, á disposición del ministro de Marina para la misión que tenga á bien encargarle.

—Uno de estos días se reunirá la Junta de generales, bajo la presidencia del ministro de Estado, para estudiar las instancias presentadas para la construcción de los diques de Cadiz y Cartagena.

—Según telegrama del general Martínez Campos, las tropas que van llegando á la Habana procedentes del segundo cuerpo de ejército de Cuba, se distribuyen enseguida en los puntos que les son destinados.

Estas fuerzas son conducidas á su destino por los mismos buques trasatlánticos en los cuales han sido transportadas á Cuba desde la Península.

A Guantánamo han sido destinados los batallones de Asia, Luchana y Constitución

A Cayo Francés, los de Burgos, y San Marcial

Y a Cienfuegos el de Granada.

Imp. de EL CORREO DE GERONA.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Elixir Estomacal DE SAIZ DE CARLOS

CURACION SEGURA DEL 98 por 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del *Estómago e Intestinos*, el único que positivamente cura es nuestro *Elixir Estomacal*; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, ardores, acedias, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de veinticinco años de sufrimientos.

Precio de la botella, 5 pesetas en las principales farmacias de España.

En Madrid, Serrano, 30, farmacia de Saiz de Carlos.—**En Barcelona**, Dr. Andreu, Uriach y Compañía y principales boticas.—**En Gerona**, farmacia del Dr. Pérez Xitri.

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

recomendados por la ciencia médica

JARABE DE HIPOFOSFITO «GIMBERNAT»

El mejor de los tónicos reconstituyentes conocidos, abre el apetito, cura la anemia, clorosis (dolores pálidos) enfermedades medulares, histerismo, insomnio, de efectos sorprendentes en las convalecencias, frasco 10 reales.

VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el *Restaurador* por excelencia para combatir el escrofulismo, «tumors frets», reumatismo, caries de los huesos, linfatismo, tisis, debilidades nativas o adquiridas, vejez, rematurá y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad ó falta de nutrición. Es de gusto agradable, de modo que es de repugnar al enfermo, lo toma con placer, frasco 12 reales.

VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»

Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido, precio 8 reales.

VENTA AL POR MAYOR FARMACIA DEL AUTOR

Conde del Asalto, 14.—Barcelona

Detall en todas las Farmacias.

MAQUINAS AGRÍCOLAS VINÍCOLAS E INDUSTRIALES

Moratona Genis

—Y COMPAÑÍA—

Barcelona.—53, PRINCESA, 53.—Barcelona

À LOS FABRICANTES DE CEMENTO

Ofrecemos los Molinos de bolas, trituradores y Pasadores de MOREL privilegiados, cuyo funcionamiento está dando los más brillantes resultados

À LOS LABRADORES

Trilladoras, segadoras, aventadoras, separadoras de granos, desgranadoras de maíz, etcétera, etcétera.

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE

SOCIETY OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

LA COMPAÑIA MAS SOLIDA Y PODEROSA

DE SEGUROS DE VIDA DEL MUNDO

La que tiene mayor sobrante, más ingreso anual por primas y mayor cartera de seguros.

OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA

(Palacio de su propiedad.)

MADRID: GALLE DE ALCALA Y SEVILLA

DELEGACION DE LA PROVINCIA

ENRIQUE DE PEBEL, PLATERIA, 5, 2.º.—Gerona

Condiciones ventajosas á losagentes que trabajan con éxito.

GRANDES ESTABLECIMIENTOS DE MÚSICA

INSTRUMENTOS, PIANOS Y HARMONIUMS

LOS MÁS ECONÓMICOS Y MEJOR SURTIDO EN SU CLASE

DEPOSITO ESPECIAL DE INSTRUMENTOS

DE BUFFET, LEFEVRE, BESSON Y COURTOIS

Juan Ayné

Fernando VIII, 51, 53 y
Call 22.—BARCELONA

Sucursal en Tarragona Rambla de San Juan 46

Taller de reparaciones—PRECIOS ECONÓMICOS.

Adromer

FERNOLA

PINTORES

Calle del Palgno, 2 — GERONA

BRASQUERO

(CORREDA)

—Peso de la Puja, núm. 17, cerrajero—

OCULTERÍA

Agnstia Codina

13, Peso de la Paia, 13

Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas.
Venta al por mayor y menor. Se ocultan muchas
y toda clase de instrumentos cortantes.
GERONA

SALVIO CAMÓS

Pintor y empapelador

5, Calle de Ciudadanos, 5

—GERONA—